





Antología general de la prosa en el Perú (I)

Por Mario Castro Arenas

n 1899 apareció la primera edición de la Antología de Prosistas Españoles de don Ramón Menéndez Pidal. Completó y perfeccionó el eminente filólogo español estadios enterios de servicios de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa della della completa de la completa de la completa de la completa della completa tudios anteriores de su paisano Marce-lino Menéndez y Pelayo, particular-mente "Orígenes de la Novela" y tam-bién aportes más generales como "His-toria de las ideas estéticas en España".

El método bibliográfico es clásico y de firme valor didáctico. La prosa seleccionada - paisaje narrativo, crónica histórica, memorial, cartas, crítica literaria, reflexión ensayística— va acompañada por un prólogo breve, que es dechado de claridad expositiva. Los prólogos o breves estudios son unipersonales, vale decir dedicados a cada autor dentro del contexto estilístico o fi-

lológico de su época.

La Antología General de la Prosa en el Perú cautiva como ruptura y apertura. Como director general de la antología, Alberto Escobar ha fijado en el prólogo el pensamiento que ha guiado la selección. A diferencia del discernimiento filológico de Menéndez Pidal, Escobar no se ha restringido a valores lingüísticos o estéticos sino que ha ensanchado el criterio selectivo a la antropología, la etnohistoria, la historia propiamente tal, la economía, diarios de viajes y periodismo en general.

Aún si se hubiera efectuado el des-

Aun si se hubiera efectuado el des-linde entre la prosa y escritura, consi-deramos que prevalecería la confusión metodológica. La incertidumbre es más perceptible en el primer tomo de la an-tología dedicado en parte a la prosa na-rrativa colonial de los siglos XVI y

XVIII, en parte a cronistas indígenas y mestizos, a mitos orales quechuas, a cronistas españoles y a visitas, informes relaciones de funcionarios administrativos y eclesiásticos, extirpadores de idolatrías, viajeros europeos y sermonarios y confesionarios. En la selección de este material colaboraron Luis Millones en los aspectos históricos y an llones en los aspectos históricos y antropológicos y Enrique Carrión en los aspectos lingüísticos

En este primer volumen prevalecen, como era previsible por la especializa-ción de los colaboradores, los criterios antropológicos e históricos. En el segundo volumen tienden a sobreponerse los criterios literarios y sociológicos, lo cual crea un desbalance en el conjunto de la antología que igual podría llamarse de la prosa o la escritura, como de mitos, rituales y visión del mundo de los "vencedores" y "vencidos" de la conquista o de sátira y crítica de cos-tumbres o de observadores de la geo-grafía el clima y suelo del Peró. Detergrafía, el clima y suelo del Perú. De tan plural y promiscua selección podrían organizarse varias antologías pefectamente autónomas.

Al margen de concordancias y divergencias sobre la universalidad de criterios de los antologistas, más allá de aciertos y discrepancias sobre la legitimidad o representatividad de los textos elegidos aún aceptando el sincretismo lingüístico-antropológico, estilís-tico, pienso que en el estudio de la prosa fundacional hay elementos que se

omiten, pero que no pueden evadirse.
En rigor, el primer texto en castellano sobre el descubrimiento y conquista del Perú fue la carta del Licen-

ciado Espinoza dirigida al rey desde Panamá el 21 de julio de 1533, como es-clareció Raúl Porras Barrenechea. Los antologistas no han tomado en cuenta la carta del Licenciado Espinoza, ni las cartas del Licenciado Antonio de la Gama; tampoco la crónica del anónimo sevillano de 1534 — Cristóbal de Mena, según Porras—, impresa en abril

Prefirieron empezar la antología con textos de Titu Cussi Yupanqui, Juan Santa Cruz Pachacutic, Guamán Poma de Ayala y la versión castellana de los manuscritos de Huarochirí. Desde el punto de vista antropológico, vale decir atendiendo al conocimiento de mitos precolombinos a través de cronistas mestizos e indígenas, es válido el método. Sin embargo, desde el punto de vista de la iniciación histórico-estilístico-lingüístico del proceso formativo de la prosa, no tiene fundamento prescindir de las cartas de Espinoza, La Gama, el anónimo sevillano y Pedro Pi-

Los cronistas mestizos —la excep-ción es Garcilaso de la Vega, la representación es Guamán Poma de Ayalatienen significación en el proceso for-mativo de la prosa por las dificultades sintácticas y lexicográficas que expresa incrustar estructuras mentales quechuas o mestizas con predominio que-chua en las formas expresivas del castellano. Así como Garcilaso realza por la pericia renacentista en el manejo del castellano, así Guamán Poma de Ayala sobresale por su impericia, por su antiestilo castellano, por el dramático conflicto de volcar en la lengua de los vencedores las vivencias desgarradas de los vencidos. Desde esta perspectiva, Poma de Ayala es más valioso que Garcilaso, y esa revelación, es reformula-ción del valor histórico, social, lingüís-tico, del atribulado cronista-dibujante, es resultado de la nueva lectura antro-pológica de Millones, Murra y otros.

pológica de Millones, Murra y otros.

Es cuestionable y altamente dudosa la inclusión en una antología de la prosa de la Ynstrucción del Ynga Don Diego de Castro, Titu Cusi Yupanqui, dado que este documento fue dictado por el hijo bastardo del rebelde Manco Inca a un sacerdote español. Como expresión del desgarramiento, espiritual presión del desgarramiento espiritual que suscitó el enfrentamiento a unos forasteros que conversaban con paños extraños y lanzaban truenos por la boca de sus armas, la instrucción de Titu Cusi Yupanqui tiene estimable va-Intu Cusi Yupanqui tiene estimable va-lor. Asimismo, el pasaje transcrito de la entrega de la Coya a Gonzalo Pizarro y sus soldados nos sitúa ante el aplasta-miento que representó a la aristocracia incaica ceder sus mujeres, hijas, paren-tela femenina, a una lujuria exacerbada por la posesión de un representante de la clase gobernante. Sin embargo, sa-bemos que ese lenguaje halbuceante es bemos que ese lenguaje balbuceante es la versión de segunda mano de un fraile español, que mezcló su prosa doctrinal a un idioma que apenas conocía y por tanto desdeñaba. En el caso de Titu Cusi Yupanqui, como en el de Juan Santa Cruz Pachacutic, no existe originalidad expresiva. ¿Cómo hablar de la prosa española de quienes eran quechuahablantes exclusivamente, no española de contra contra de contra de la prosa española de quienes eran quechuahablantes exclusivamente, no española de quienes exclusivamente. chuahablantes exclusivamente, no escribían la lengua ajena y fueron tributarios de extraños estilos?